



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los**

**Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

**CNR**

Centro Nacional de Registros



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las once horas con treinta y cinco minutos del día treinta de agosto de 2018, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2018-0188**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: de \_\_\_\_\_, identificado con el DUI número \_\_\_\_\_, en la que solicita la información siguiente:

1. Nivel de clasificación en el tabulador salarial, salario mínimo, medio y máximo de las plazas siguientes: 1) Colaborador jurídico 2) Empastador
2. Categoría salarial presupuestaria de cada una de las plazas de empastador que existen, clasificación por unidad.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Licda. Fátima Mercedes Huezo Sánchez  
Oficial de Información

